

Toledo 1.º de Septiembre de 1911.

La Bandera

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Profesional.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al
Director.

No se devuelven los origi-
nales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »

Pago adelantado,
ASENCIOS A PRECIOS COSTESCIOVALES
Número suelto: 25 cénts.

SUMARIO

Junta provincial de protección á la Infancia y extinción de la mendicidad.—Asociación de Maestros del partido de Escalona.—Sección Oficial.—Relación de aspirantes á las oposiciones de Inspectores.—Sección Bibliográfica.—Noticias.—Anuncios.

Junta provincial de Protección á la Infancia y extinción de la mendicidad.

(CONTINUACIÓN)

Y ¿no os parece, señores, que no hay plaga que pued compararse al hambre ni que acuse más desastrosos resultados? ¿No recordáis que aparte de las mil enfermedades que tienen por causa la falta de alimentación, solamente la tuberculosis en sus diferentes formas se llevó en España 63 personas diarias en 1904, según el Boletín demográfico sanitario? ¿no sabéis que existe estrechísima relación entre el precio del pan y la morbilidad y mortalidad?

¿Será pues absurdo pedir que las Juntas de protección á la infancia y extinción de la mendicidad puedan imponer hasta un 2 por 100 de la riqueza según las necesidades?

Y como la riqueza imponible total de la provincia es de 25,5 millones de pesetas tendremos otras 510.000 pesetas que unidas á las 800.000 anteriores nos dan 1.310.000 y si tenemos en cuenta lo que producen las láminas por emitir en la provincia y lo que siempre ha de hacer la caridad privada, comprenderéis que el problema se resuelve fácilmente.

Y por si alguien negase á esta provincia capacidad contributiva suficiente para estos gastos os daré un dato que os llenará de asombro; tanto como gasta la provincia en sostener sus municipios todos, gasta en cosa tan poco útil y conveniente como el tabaco; en efecto, se acerca mucho el gasto anual á los 4.000.000 de pesetas de los que antes hemos hablado. Creo que es un dato importante que os hará meditar.

Otro problema transcendental habrá de preocupar-

nos, que se relaciona con la subsistencia, á través del tiempo, de las fundaciones de la beneficencia particular porque habiendo variado tanto las circunstancias no hay medio de atender al pensamiento de los fundadores y en cambio existen nuevas necesidades que era conveniente remediar; y asimismo ver la manera de evitar, al menos para lo sucesivo, que se pueda impedir en todo tiempo la intervención del Estado, pues lo que el fundador estableció como garantía de conservación se convierte en muchos casos en escudo y amparo de las mayores inmoralidades. Es asunto delicado porque desgraciadamente, como ya habéis visto, el Estado no ha sido tampoco buen amparador del pobre, pero al fin es sujeto de mayor responsabilidad y garantía que un particular á quien el cargo de patrono sirve para disfrutar de las rentas ó comerse si puede el capital mismo.

Pero la más firme orientación para la resolución definitiva y constante de gran parte de los problemas que nos preocupan consiste en el empleo de la previsión, esta virtud que tan escasamente arraiga en nuestro país porque sus frutos son tardíos pero que tanto interesa desarrollar por el doble problema que resuelve.

Vosotros sabéis que existen una porción de instituciones que tienen por objeto recoger pequeñísimas cantidades entregadas con constancia para que, al cabo de corto tiempo, atiendan á nuestras necesidades, produzcan una renta ó integren un capital. Sus características son la pequeñez del esfuerzo y la constancia en verificarle.

No voy á hacer aquí un estudio, ni un esbozo siquiera del fundamento de estos organismos, tema realmente interesantísimo, pero sí os diré que tendremos que desconfiar de muchos de ellos y antes de entregar el sudor de nuestro esfuerzo á ciertas sociedades sería bueno pedir consejo á persona idónea.

Pero á través de tantas instituciones yo os voy á hablar de dos que debemos estudiar á conciencia y propagar todo lo posible; las cajas de ahorro y el retiro obrero en general.

Ya sabéis que las cajas de ahorros llevan unidas, generalmente, el Monte de piedad en donde los pobres pueden encontrar un alivio á momentáneos apuros y un medio de no caer en manos de la usura; yo